



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social económico y cultural de la población.

NOTA DC N° 523 /2024

Asunción, 24 de octubre de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la Resolución DNCP N° 1430/2024 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN PLAZOS MÁXIMOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCESOS QUE COMPROMETAN EL PGN 2024", que, en su ANEXO, numeral I) *Llamados Convencionales - Vía Excepción con difusión previa - Contratación por Excepción con difusión previa*, establece como fecha límite para la comunicación de procesos el 03 de octubre 2024.

Al respecto, y conforme a lo establecido en el Artículo 7° - Solicitud de prórroga, la presente solicitud se fundamenta en que los bienes objeto del presente llamado forman parte integrante del Kit de Útiles Escolares para los distintos niveles educativos, y que los mismos deben estar disponibles para el inicio de las actividades educativas en todo el país, conforme al calendario escolar para el año 2025.

En ese sentido, se solicita el otorgamiento de la prórroga respectiva para la comunicación de la convocatoria para la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON DIFUSION PREVIA N° 02/2024 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA - PLURIANUAL 2024/2025"** - ID 452.473, en vista a la necesidad imperante existente, conforme a lo manifestado precedentemente.



Maria José Carrillo de Lezcano
María José Carrillo de Lezcano, Directora
Dirección de Contrataciones - MEC

Elaborado por: Edgar González *EG*

Revisado por: Ramona Patricia Gómez *RP*

Visión: Institución Rectora del sistema educativo nacional transparente con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py